

**ACTA de VERIFICACIÓN de la SUBSANACIÓN de DOCUMENTOS de los SOBRES ELECTRÓNICOS nº 1 a los que faltaba documentación y APERTURA SOBRES nº 2**

EXPDTE.: 2024/CSII40/006-302/00001

En la sede del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos, sito en la Calle Tulipán núm. 1, del municipio de Benahadux, siendo las 09:00 horas del día **19 de julio de 2024**, se reúne la **Mesa de Contratación**, en relación con el expediente de CONTRATO DE SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS, CO-FINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FONDO NEXT GENERATION EU., que según lo dispuesto en el PCAP se constituye por las personas que se relacionan:

**Presidente:** El Presidente del Consorcio del Sector II, D. Ismael Torres Miras.

**Secretario:** Un funcionario de carrera del Consorcio del Sector II, D. Manuel Elías Reina Pérez.

**Vocal 1:** El Gerente del Consorcio del Sector II, D. Jorge Velázquez Capel.

**Vocal 2:** El Secretario-Interventor del Consorcio del Sector II. D. Fco. Javier Rodríguez Rodríguez.

**Vocal 3:** Un funcionario de carrera del Consorcio del Sector II, D. Braulio Rafael Romero Garcés.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 30ª del P.C.A.P., el pasado 12 de julio, la Mesa de Contratación pudo comprobar que todas las empresas licitadoras tenían presentada la documentación completa, excepto una:

Fecha y hora de presentación de la oferta	Empresa Licitadora	Contenido documentación SOBRE nº 1
04-07-2024 17:18	<a href="#">ECOSTUDI SIMA SLP</a>	COMPLETA
05-07-2024 15:01	<a href="#">GAP PRODUCCIONES, CINE, VIDEO, TV Y PUBLICIDAD, S.L.</a>	COMPLETA
05-07-2024 22:00	<a href="#">Urban Green Club S.Coop And</a>	LOS ANEXOS VI Y XII SE ENCUENTRAN RELLENOS, PERO NO ESTÁN FIRMADOS

Habiéndose procedido seguidamente a notificar a las empresas interesadas el plazo de subsanación de deficiencias, de tres días naturales, para aportar la documentación indicada y finalizado dicho plazo, **como continuación de lo actuado el pasado día 12 de julio**, dentro del proceso de apertura de los **SOBRES (archivos electrónicos) núm. UNO: Documentación relativa a la declaración responsable y acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos**, la Mesa procede a abrir y verificar la documentación aportada por URBAN GREEN CLUB S.COOP AND.

Comprobado el contenido de los SOBRES nº 1 de cada una de las ofertas presentadas tras la subsanación, **el resultado final de la CALIFICACIÓN de los DOCUMENTOS obtenida es el siguiente:**

Fecha y hora de presentación de la oferta	Empresa Licitadora	Contenido documentación SOBRE nº 1
04-07-2024	<a href="#">ECOSTUDI SIMA SLP</a>	COMPLETA

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª  
Teléfono: 950312202  
[www.consortio2.almeria.es](http://www.consortio2.almeria.es)

04410-Benahadux (Almería)  
Fax: 950951035  
[consorciosector2@dipalme.org](mailto:consorciosector2@dipalme.org)

Código Seguro De Verificación	Jy5pwnjIricpGazh%vIAhw==		Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Ismael Torres Miras - Alcalde Ayuntamiento Huercal de Almería		Firmado	19/07/2024 13:39:04
	Manuel Elías Reina Pérez - Inspector del Consorcio del Sector II Gestión de Residuos de Almería		Firmado	19/07/2024 10:35:10
	Braulio Rafael Romero Garcés - Administrativo del Consorcio del Sector II Gestión Residuos de Almería		Firmado	19/07/2024 10:16:27
	Francisco Javier Rodríguez Rodríguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos		Firmado	19/07/2024 10:08:38
	Jorge Velázquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos		Firmado	19/07/2024 09:37:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Jy5pwnjIricpGazh%2FvIAhw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Jy5pwnjIricpGazh%2FvIAhw%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



17:18		
05-07-2024 15:01	<a href="#">GAP PRODUCCIONES_CINE_VIDEO_TV_Y PUBLICIDAD_S.L.</a>	COMPLETA
05-07-2024 22:00	<a href="#">Urban Green Club S Coop And</a>	SUBSANADO EN TIEMPO Y FORMA. COMPLETA

A la vista del resultado obtenido, **se deberá notificar el mismo a cada empresa y se publicará en el perfil del contratante la RELACIÓN DE EMPRESAS CUYA OFERTA HA SIDO ADMITIDA o EXCLUIDA, indicando la causa de exclusión.**

\*\*\* A continuación se procede, de acuerdo con la Cláusula 30ª del P.C.A.P., a la apertura de los **SOBRES (archivos electrónicos) núm. DOS: Documentación relativa a “criterios no valorables en cifras o porcentajes”.**

A la vista del contenido de los Sobres nº 2 de las empresas licitadoras cuyas ofertas han sido admitidas y considerando que, según dispone la cláusula citada: *“Cuando para la valoración de las proposiciones hayan de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, el órgano competente para ello **podrá solicitar**, antes de formular su propuesta, cuantos **informes técnicos** considere precisos. Igualmente, podrán solicitarse estos informes cuando sea necesario verificar que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas del pliego”.*

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación acuerda **solicitar la asistencia y asesoramiento para que redacte un informe sobre los contenidos de los Sobres nº 2** presentados por las empresas licitadoras, a **D. Raúl Luis López Martín, Técnico de Medio Ambiente del Consorcio del S.II**

Y siendo las 09:15 h., del día de la fecha, por la Presidencia, se da por terminada la reunión, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes de la Mesa, de lo que como Secretario, doy fe.

### LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª  
Teléfono: 950312202  
[www.consortio2.almeria.es](http://www.consortio2.almeria.es)

04410-Benahadux (Almería)  
Fax: 950951035

 [consorciosector2@dipalme.org](mailto:consorciosector2@dipalme.org)

Código Seguro De Verificación	Jy5pwnjIricpGazh/vIAhw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Alcalde Ayuntamiento Huerca de Almería		Firmado	19/07/2024 13:39:04
	Manuel Elias Reina Perez - Inspector del Consorcio del Sector li Gestion de Residuos de Almería		Firmado	19/07/2024 10:35:10
	Braulio Rafael Romero Garces - Administrativo del Consorcio del Serctor li Gestion Residuos de Almería		Firmado	19/07/2024 10:16:27
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector li de Almería para la Gestion de Residuos		Firmado	19/07/2024 10:08:38
	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector li de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos		Firmado	19/07/2024 09:37:02
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Jy5pwnjIricpGazh%2FvIAhw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Jy5pwnjIricpGazh%2FvIAhw%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

